

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE ALTSASU/ALSASUA DE 17 DE FEBRERO DE 2016**

Asistentes.-

D. Javier Ollo Martínez
D. Pedro Jiménez Elvira
D. Unai Hualde Iglesias
D.ª Mª Carmen Otaegui Sáez de Maturana
D. Manuel Bergera Ijurco
D.ª Miren Arantza Bengoetxea Intxausti
D. Francisco Javier Paz Miño
D.ª Haizea Ramírez de Alda Pozueta
D. Juan Miguel Pérez Hurtado
D.ª Julia Cid González
D.ª Virginia Alonso Aparicio
D. Pedro José Arregui Múgica
D. Javier López Patús

En la Villa de Altsasu/Alsasua, en el Salón de Sesiones de la Sala Consistorial, siendo las veinte horas del día diecisiete de febrero de dos mil dieciséis, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Javier Ollo Martínez, y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, se reúne, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, asistido por el Secretario que suscribe.

Existe quórum suficiente para que la sesión se constituya de forma válida.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Secretario.-

D. Isaac Valencia Alzueta

A) HACIENDA Y PRESUPUESTOS

1.- APROBACIÓN INICIAL DE LOS PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARA EL AÑO 2016 Y SUS BASES DE EJECUCIÓN.

- Enmienda 1. INVERSIONES COLEGIO ZELANDI:

● PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3232 6320001	INVERSIONES COLEGIO PÚBLICO ZELANDI	51.000,00 €
	TOTAL	51.000,00 €

● PARTIDAS DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 1510 22604	ASESORÍA JURÍDICA URBANISMO	5.000,00 €
1 1321 21400	REPARACIÓN VEHÍCULO AGENTES MUNICIPALES	4.000,00 €

1 1630 2100001	LIMPIEZA DE NIEVE	2.000,00 €
1 9200 22604	ASESORÍA JURÍDICA	5.000,00 €
1 1630 21400	REPARACIONES Y RECAMBIOS BARREDORA	2.000,00 €
1 9310 22708	SERV. RECAUDACIÓN AGENCIA EJECUTIVA	2.000,00 €
1 9200 6250001	MOBILIARIO ADECUACIÓN ARCHIVO MUNICIPAL	1.500,00 €
1 1533 22103	COMBUSTIBLE Y MATERIAS AUXILIARES	4.000,00 €
	TOTAL	25.500,00 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 7503001	SUBVENCIÓN GOB. NAVARRA INVERSIONES COLEGIO ZELANDI	25.500,00 €
	TOTAL	25.500,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 2.

- PARTIDAS DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3410 48200.01	CONVENIO CLUB ESCUELA BALONCESTO	2.001,50 €
1 3410 48200.02	CONVENIO CLUB ESCUELA CICLISMO	794,00 €
1 3410 48200.03	CONVENIO ESCUELA FUTBOL SDAD. DEP.	2.728,50 €
1 3410 48200.04	CONVENIO CLUB ESCUELA ATLETISMO	311,00 €
1 3410 48200.05	CONVENIO CLUB ESCUELA PATINAJE	730,50 €
1 3410 48200.06	CONVENIO ESCUELA PELOTA CLUB PILOT.	894,50 €
1 3410 48200.07	CONVENIO ESCUELA YOZEIKANBUDO	661,20 €
1 3410 48200.09	CONVENIO ESCUELA TAEKWONDO	815,30 €
1 3410 48200.10	CONVENIO ESCUELA TENIS	740,90 €
1 3410 48200.12	CONVENIO ESCUELA GIMNASIA RITMICA	1.322,60 €
1 4121 21000.02	CONSERVACION CAMINOS	5.000,00 €
1 3340 48200.01	SUBVENCIONES COMISIÓN CULTURA	4.000,00 €
1 33801 48200.01	APORTACIÓN PEÑAS	1.000,00 €
1 2399 48200.01	PROYECTOS COOPERACIÓN SOCIAL	2.000,00 €
1 1533 21000.01	REPARACIÓN CALLES	3.000,00 €
1 3321 22001	APORTACIÓN BIBLIOTECA	2.000,00 €
1 33803 48200.03	CONVENIO EGUBERA SOLSTICIOS	2.000,00 €
	TOTAL	30.000,00 €

- PARTIDAS DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
------	---------	---------

1 9120 22000	REGALOS INSTITUCIONALES	3.000,00 €
1 9200 21600.01	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMAT.	2.000,00 €
1 9200 22604	ASESORÍA JURÍDICA	1.000,00 €
1 3232 22100	ENERGIA ELÉCTRICA ZELANDI	2.000,00 €
1 9120 22601	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1.000,00 €
1 1321 21400	REPARACIÓN VEHÍCULO AGENTES	2.000,00 €
1 1510 22604	ASESORÍA JURÍDICA URBANISMO	3.000,00 €
1 1510 22699.01	LEVANTAMIENTOS TAQUIMÉTRICOS	2.000,00 €
1 1533 21400	REPARACIÓN VEHÍCULOS	2.000,00 €
1 1630 21000.01	LIMPIEZA NIEVE	2.000,00 €
1 1630 21400	REPARACIÓN Y RECAMBIOS BARREDORA	1.000,00 €
1 1630 22103	CARBURANTE BARREDORA	1.000,00 €
1 1640 22799.01	SERVICIO MANTENIMIENTO CEMENTERIO	1.000,00 €
1 2318 22699.01	ACTIVIDADES MEMORIA HISTÓRICA	1.000,00 €
1 3331 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA CENTRO CULTURAL	1.000,00 €
1 3410 22609.01	ACTIVIDADES COMISIÓN DEPORTES	1.000,00 €
1 4121 22699.01	ACTIVIDADES COMISIÓN MONTES	2.000,00 €
1 3340 22602	PUBLICIDAD ACTIVIDADES CULTURALES	2.000,00 €
	TOTAL	30.000,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 3. CONTRATO ASESORÍA JURÍDICA MUJER:

● PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 2391 2279901	CONTRATO ASESORÍA JURÍDICA MUJER	2,00 €
	TOTAL	2,00 €

● PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 2391 2260901	ACTIVIDADES COMISIÓN IGUALDAD	2,00 €
	TOTAL	2,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 4. VEHÍCULO BRIGADA DE OBRAS:

● PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 1533 6340001	VEHÍCULO BRIGADA OBRAS Y SERVICIOS	2.300,00 €
	TOTAL	2.300,00 €

- PARTIDA DE INGRESOS A AUMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 5420001	ARRENDAMIENTO TERRENO A VODAFONE	2.300,00 €
	TOTAL	2.300,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 5. ESPARCIDORA DE SAL:

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 1630 6230001	ESPARCIDORA DE SAL	3.600,00 €
	TOTAL	3.600,00 €

- PARTIDAS DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 5420001	ARRENDAMIENTO TERRENO A VODAFONE	500,00 €
1 11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS	3.100,00 €
	TOTAL	3.600,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 6. INTERESES SENTENCIA COYSER:

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 1510 35200	INTERESES SENTENCIA COYSER	3.317,03 €
	TOTAL	3.317,03 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS	3.317,03 €
	TOTAL	3.317,03 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 7. INCREMENTO HORAS ORGANIZACIÓN GAZTE-TXOKO:

● PARTIDAS DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 33702 1310001	RETRIBUCIÓN TEMPORALES JUVENTUD	1.612,00 €
1 33702 1600002	SEGURIDAD SOCIAL TEMPORALES JUVENTUD	565,00 €
	TOTAL	2.177,00 €

● PARTIDA DE INGRESOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3350 4630001	APORTACIÓN EUSKERA MANCOMUNIDAD	2.177,00 €
	TOTAL	2.177,00 €

Sometida la enmienda a votación, queda rechazada.

- Enmienda 8. INCREMENTO CONTRATACIONES JUVENTUD:

● PARTIDAS DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 33702 1310001	RETRIBUCIÓN TEMPORALES JUVENTUD	7.912,00 €
1 33702 1600002	SEGURIDAD SOCIAL TEMPORALES JUVENTUD	2.769,20 €
	TOTAL	10.681,20 €

● PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3239 4820001	APORTACIÓN A IKASTOLA	10.681,20 €
	TOTAL	10.681,20 €

Sometida la enmienda a votación, queda rechazada.

- Enmienda 9. SUSTITUCIONES JUVENTUD:

● PARTIDAS DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 33702 1310001	RETRIBUCION TEMPORALES JUVENTUD	5.600,00 €
1 33702 1600002	SEGURIDAD SOCIAL TEMPORALES JUVENTUD	1.960,00 €
	TOTAL	7.560,00 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3239 4820001	APORTACIÓN A IKASTOLA	7.560,00 €
	TOTAL	7.560,00 €

Sometida la enmienda a votación, queda rechazada.

- Enmienda 10. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 9240 22669901	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	25.000,00 €
	TOTAL	25.000,00 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3239 4820001	APORTACIÓN A IKASTOLA	21.638,80 €
1 9120 22000	REGALOS INSTITUCIONALES	3.361,20 €
	TOTAL	25.000,00 €

Sometida la enmienda a votación, queda rechazada.

- Enmienda 11. INVERSIONES EN MONTES:

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4120 6900002	INVERSIONES EN MONTES	2.372,56 €
	TOTAL	2.372,56 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4120 6900001	ACONDICIONAR PISTA BETIERRE	2.372,56 €
	TOTAL	2.372,56 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 12. CENTRO 0-3:

• PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3231 6220001	CENTRO 0-3	250.000,00 €
	TOTAL	250.000,00 €

• PARTIDA DE INGRESOS A AUMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 7503001	SUBVENCIÓN GOBIERNO NAVARRA CENTRO 0-3	250.000,00 €
	TOTAL	250.000,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 13. INVENTARIO DE BIENES:

• PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 9200 6400001	INVENTARIO DE BIENES	7.260,00 €
	TOTAL	7.260,00 €

• PARTIDA DE INGRESOS A AUMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 7508001	SUBVENCIÓN GOBIERNO NAVARRA INVENTARIO	3.630,00 €
	TOTAL	3.630,00 €

• PARTIDAS DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 1321 1600001	SEGURIDAD SOCIAL AGENTES MUNICIPALES	2.036,57 €
1 9340 35200	OTROS INTERESES DE DEMORA	800,00 €
1 9340 3510001	INTERESES CUENTAS BANCOS Y CAJAS	400,00 €
1 9340 3510002	INTERESES CUENTA DE REPARTIMIENTOS	393,43 €
	TOTAL	3.630,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 14. MANTENIMIENTO GAZTEGUNE:

● PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 33702 21200	MANTENIMIENTO GAZTEGUNE	1.000,00 €
	TOTAL	1.000,00 €

● PARTIDA DE INGRESOS A AUMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3980001	INDEMNIZACIONES DE SEGUROS	1.000,00 €
	TOTAL	1.000,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 15. APORT. FUNDACION CAJA NAVARRA PARA IGUALDAD:

● PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 2391 2260901	ACTIVIDADES COMISIÓN IGUALDAD	10.000,00 €
	TOTAL	10.000,00 €

● PARTIDA DE INGRESOS A AUMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4700004	APORTACIÓN FUNDACIÓN CAJA NAVARRA PARA IGUALDAD	10.000,00 €
	TOTAL	10.000,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 16. FOMENTO DEL EMPLEO:

● PARTIDAS DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 2419 1310001	CONTRATACION PERSONAL FOMENTO EMPLEO	77.280,00 €
1 2419 1310001	SEGURIDAD SOCIAL CONTRATACIONES FOMENTO EMPLEO	29.328,00 €
	TOTAL	106.608,00 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4511001	SUBVENCION SERVICIO NAVARRO EMPLEO	47.952,00 €
	TOTAL	47.952,00 €

- PARTIDAS DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 2311 4630001	APORT. MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES	25.899,80 €
1 1321 12003	SUELDOS NIVEL C AGENTES MUNICIPALES	17.820,00 €
1 1321 12103	RETRIB. COMPLEMENT. AGENTES MUNICIPALES	8.242,00 €
1 1321 1600001	SEGURIDAD SOCIAL AGENTES MUNICIPALES	6.694,20 €
	TOTAL	58.656,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 17. ENCOMIENDA INSTALACIONES DEPORTIVAS:

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 34202 4490001	ENCOMIENDA ASISTENCIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	10.042,00 €
	TOTAL	10.042,00 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3340 6230001	ADQUISICIÓN ESCENARIO	10.042,00 €
	TOTAL	10.042,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 18. INVERSIÓN FRONTÓN ZELANDI:

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 34202 6320001	INVERSIÓN EN FRONTÓN ZELANDI	13.853,77 €
	TOTAL	13.853,77 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3340 6230001	ADQUISICIÓN ESCENARIO	13.853,77 €
	TOTAL	13.853,77 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

- Enmienda 19. PERSONAL JUVENTUD:

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 33702 1310001	RETRIBUCION TEMPORALES JUVENTUD	1.612,00 €
1 33702 1600002	SEGURIDAD SOCIAL TEMPORALES JUVENTUD	565,00 €
	TOTAL	2.177,00 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3340 6230001	ADQUISICIÓN ESCENARIO	2.177,00 €
	TOTAL	2.177,00 €

Sometida la enmienda a votación, se aprueba.

Finalizado el debate y sometidos finalmente los Presupuestos de 2016 a votación, el Pleno,

ACUERDA:

1.º Aprobar inicialmente los Presupuestos del Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua y sus organismos autónomos para el año 2016 y sus Bases de Ejecución.

2.º Abrir un plazo de información pública, previo anuncio insertado en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que durante un plazo de 15 días hábiles los/as vecinos/as e interesados/as puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

3.º Dar traslado del presente acuerdo al Área de Hacienda del Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

B) ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

2.- APROBACIÓN INICIAL DE LA PLANTILLA ORGÁNICA DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARA EL AÑO 2016.

Sometida finalmente la plantilla orgánica de 2016 a votación, queda rechazada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día arriba indicado, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente acta, de la que doy fe.